



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que la Sesión Pública de Resolución convocada para las once horas del **lunes trece de noviembre del año en curso**, se llevará a cabo **a las ocho horas** de ese mismo día, con el objeto de dictar resolución al expediente que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	ÓRGANO RESPONSABLE	MAGISTRADA PONENTE
RA-30/2017	Encuentro Social, Partido Político Nacional	Consejo Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo

A t e n t a m e n t e

Martín Ríos Garay
Magistrado Presidente

Leonor Imelda Márquez Fiol
Secretaria General de Acuerdos